



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 487

18 de noviembre de 2025

PNL/001627-02. Pág. 46073

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001627-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Berlanga de Duero para trasladar la escuela infantil de 0 a 3 años al CEIP Tierras de Berlanga, habilitando los espacios necesarios, asegurando accesos independientes y manteniendo la titularidad municipal; así como a incorporar la escuela infantil de Berlanga de Duero a la red autonómica de centros de 0-3 años con gratuidad, como medida de apoyo a las familias y de lucha contra la despoblación en esta comarca de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 475, de 23 de octubre de 2025.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2025, rechazó la proposición no de ley, PNL/001627, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Berlanga de Duero para trasladar la escuela infantil de 0 a 3 años al CEIP Tierras de Berlanga, habilitando los espacios necesarios, asegurando accesos independientes y manteniendo la titularidad municipal; así como a incorporar la escuela infantil de Berlanga de Duero a la red autonómica de centros de 0-3 años con gratuidad, como medida de apoyo a las familias y de lucha contra la despoblación en esta comarca de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 475, de 23 de octubre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández